



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00372447--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir cargo de Profesor Regular del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución N° 637-HCD-2021, en la cual se Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Anexo I de la Resolución N° 637-HCD-2021:

DONDE DICE:

...“Departamento Electrotecnia”...

...“Dr. Facundo ALONSO”...

DEBE DECIR:

...“Departamento de Construcciones Civiles”...

...“ Dr. Facundo José ALONSO”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírese a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

NB/Mbl